

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5868 *Resolución de 27 de febrero de 2026, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Derecho Penal Económico.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero de 2011) por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011). Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, 25 de febrero de 2026,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de estudios de Máster Universitario en Derecho Penal Económico por la Universidad Rey Juan Carlos.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al anexo de la presente resolución.

Móstoles, 27 de febrero de 2026.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	48
Prácticas académicas externas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Itinerario formativo de la enseñanza

Curso 1.º

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
1	DERECHO MERCANTIL Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.	OBLIGATORIA.	6
1	PROBLEMAS DE PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO.	OBLIGATORIA.	6
1	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO.	OBLIGATORIA.	6
1	DERECHO PROCESAL PENAL. LA PERICIA.	OBLIGATORIA.	6
2	CORRUPCIÓN Y DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	OBLIGATORIA.	6
2	DELITOS SOCIOECONÓMICOS I: LA PROTECCIÓN PENAL DEL PATRIMONIO.	OBLIGATORIA.	6

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
2	DELITOS SOCIOECONÓMICOS II: LA PROTECCIÓN PENAL DE LA LIBRE COMPETENCIA, EL MERCADO Y LOS CONSUMIDOR.	OBLIGATORIA.	6
2	DELITOS SOCIOECONÓMICOS III: DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL. DERECHO PENAL.	OBLIGATORIA.	6
ANUAL	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS.	OBLIGATORIA.	6
ANUAL	TRABAJO FIN DE MÁSTER.	OBLIGATORIA.	6

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es.